

Escuela Secundaria UNGS.

Se convoca a **selección docente INTERINA** para cubrir el/los siguiente/s cargo/s:

- **Profesor/a de Inglés** (20 horas reloj semanales).
- **Profesor/a de Portugués** (14 horas reloj semanales).

Requisitos excluyentes:

Titulación

Superior obtenido en una carrera de grado de duración no inferior a CUATRO (4) años.

- Profesor/a de Inglés o denominaciones equivalentes. Se aceptará título de Traductor/a siempre que se presente acompañado de la certificación de formación pedagógica.
- Profesor/a de Portugués o denominaciones equivalentes. Se aceptará título de Traductor/a siempre que se presente acompañado de la certificación de formación pedagógica.

Experiencia docente

En el nivel (educación secundaria común y de adultos) y la especialidad, certificada, por un término no inferior a los TRES (3) años.

Conocimiento de la siguiente normativa

Ley de Educación Nacional N° 26.206

Ley de Educación Técnica Profesional N° 26.058

Núcleos de Aprendizajes Prioritarios correspondiente al área para la que se postula. Resoluciones para la Educación Secundaria CFE N° 47/08, 84/09 y 93/09.

Resoluciones para la Educación Secundaria Técnica CFE N° 115/10; 135/11 (Anexo III), 141/11 (Anexo IV) y 229/14.

Régimen Académico de la Escuela Secundaria de la UNGS, Res. (CS) N° 5414/14.

Régimen de evaluación, calificación, acreditación y promoción para los estudios que se realicen en la Escuela Secundaria de la UNGS.

Planes de Estudio de la Escuela Secundaria de la UNGS, Res. (CS) N° 5707/15, 5708/15 y 5709/15.

Experiencia o formación específica

En campos profesionales correspondientes a la modalidad y/o especialidad del cargo al que postula, acreditable mediante estudios o cursos en entidades de reconocido prestigio y solvencia académica y/o profesional y/o mediante publicaciones o investigaciones avaladas por ese tipo de entidades.

Se valorará

Formación y experiencia docente en el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Experiencia en diseño de materiales de enseñanza en formato digital.

Manejo de Moodle.

Manejo de paquete Office, Google Drive, redes sociales y herramientas web para el diseño de materiales y actividades compatibles con Moodle.

Conocimientos en edición de videos y audios, diseño de formularios online y actividades online interactivas.

Experiencia en seguimiento personalizado de estudiantes en grupos plurinivel.

Principales tareas:

Docentes

Participa en la definición de los criterios de enseñanza y evaluación y en la programación de proyectos y talleres, bajo la coordinación del Equipo Directivo.

Planifica, desarrolla y evalúa en las diferentes instancias a su cargo de acuerdo al plan de estudios, el régimen académico, la propuesta de evaluación y el proyecto institucional de la escuela, en los términos que la institución lo solicite.

Elabora materiales según proyecto de enseñanza (guías de trabajo para estudiantes, aula virtual, entre otros).

Diseña, desarrolla y evalúa las actividades de enseñanza requeridas para el apoyo a los aprendizajes bajo la coordinación de la Vicedirección de Asuntos Académicos.

Participa en el diseño, desarrollo y evaluación de talleres inter e intra áreas de acuerdo al proyecto institucional.

Gestión

Registra cotidianamente la asistencia de los/as estudiantes en las unidades curriculares a su cargo. Colabora con los Coordinadores de curso en el seguimiento de los/as estudiantes.

Carga la información y verifica las actas en la forma y sistema que la institución establezca. Cumplimenta todas las gestiones pertinentes a su cargo, verificando el cumplimiento de los todos los procedimientos respectivos.

Presenta, verifica y atiende toda la documentación relativa a su función.

Participa en la evaluación de los aprendizajes, de la enseñanza y de la institución. Participa en instancias institucionales ligadas a la convivencia.

Asistencia a la reunión institucional semanal (miércoles de 15 a 17 horas).

Formación

Participa en propuestas de formación docente permanente.

Reformula propuestas y desarrollo de actividades de acuerdo con los lineamientos y devoluciones que realice la institución.

Realiza los autoinformes anuales en los términos y formatos que la institución solicite.

Se mantiene actualizado respecto de los cambios en los planes de estudio y otras normativas pertinentes a la Escuela Secundaria de la UNGS.

Participa en procesos de sistematización de la experiencia de la Escuela bajo coordinación del equipo directivo y en lo que atañe a su función.

Procedimiento de selección y cronograma:

El proceso de selección estará conformado por las etapas que seguidamente se detallan, las que serán **excluyentes** en el orden sucesivo establecido. Sólo quienes aprueben una etapa podrán acceder a la siguiente.

Etapa	Documentación - Evaluación.	Tipo de entrega - Lugar.	Fecha
Preinscripción	CV	Enviar a docentesescuela@es.ungs.edu.ar	Hasta el 17 de marzo de 2022
		Confirmación o desestimación vía correo electrónico.	Hasta el 21 de marzo de 2022.
Inscripción - Entrega documentación digital	Propuesta pedagógica. DNI (frente y dorso). Títulos y/o Postítulos. Certificación de antigüedad docente.	Enviar a docentesescuela@es.ungs.edu.ar Revisar que las imágenes están en foco, centradas, y que todos los datos puedan leerse con claridad.	Hasta el 25 de marzo de 2022.
Evaluación - Entrega de documentación respaldatoria	La Comisión Evaluadora analizará las presentaciones de los/as postulantes. Los/as postulantes deberán presentar los originales y copias de la documentación en papel el día de la entrevista.		A partir del 28 de marzo de 2022.
Entrevistas	La Comisión Evaluadora entrevistará a los/as postulantes que hayan sido evaluados favorablemente. Dictamen y orden de mérito.		A definir por la Comisión.
	El Equipo Directivo junto con la Secretaría Académica (SA) entrevistará al/a la postulante posicionado/a en primer lugar del orden de mérito.		A definir por el Equipo Directivo y SA.
Designación	La SA informará al/a la postulante que haya sido seleccionado/a para la cobertura del cargo.		

El cronograma publicado puede sufrir modificaciones. Todo cambio será pertinentemente comunicado.

Factores de ponderación, calificación y orden de mérito.

Sólo integrarán el Orden de Mérito los/as aspirantes que aprueben todas las etapas del proceso de selección.

La calificación final (100%) será el producto de la sumatoria de los siguientes factores:

- Evaluación de Antecedentes Curriculares y Laborales: 30%.
- Evaluación de la Propuesta Pedagógica: 30%
- Evaluación Laboral mediante Entrevista: 40%

Los/as postulantes graduados/as de la UNGS obtendrán un 10% adicional en el puntaje de antecedentes curriculares, siempre que ello no supere el porcentaje asignado a ese componente, en cuyo caso se computará el puntaje máximo.

Otras cuestiones que serán valoradas:

Experiencia laboral: experiencia en la participación de proyectos de innovación pedagógica/disciplinar en educación secundaria. Se valorará la experiencia en propuestas de:

- enseñanza, en el marco de la escuela común o en otras modalidades que intentan modificar el formato tradicional de funcionamiento de las escuelas secundarias,
- acompañamiento y orientación de los/as estudiantes,
- producción y sistematización de conocimientos sobre la enseñanza.

Se valorará la experiencia en escuelas de sectores populares, con propuestas pedagógicas inclusivas, y/o en programas que incluyen alguna variación del formato escolar tradicional (PMI, CESAJ, entre otros) o en Educación de Adultos.

Formaciones y/o capacitaciones afines al cargo al que postula.

Experiencia en participación de proyectos comunitarios.

Experiencia en educación no formal.

Cuestiones generales de presentación:

Formatos de documentos:

Tanto el CV como la Propuesta Pedagógica deben ser presentados en los formatos que se adjuntan al presente llamado.

Modo de nombrar los documentos digitales:

APELLIDO Nombre MATERIA Curriculum vitae (respetando mayúsculas y minúsculas como en el modelo).

Por ejemplo: PÉREZ Ana María TECNOLOGÍA Curriculum vitae

APELLIDO Nombre MATERIA Propuesta (respetando mayúsculas y minúsculas como en el modelo)

Por ejemplo: PÉREZ Ana María TECNOLOGÍA Propuesta Pedagógica

Documentación respaldatoria a presentar al momento de la entrevista:

- CV numerado y firmado en todas las páginas, con carácter de declaración jurada.
- Propuesta pedagógica numerada y firmada
- Fotocopia DNI (frente y dorso).
- Original y copia simple de títulos y/o Postítulos y constancias de carreras de grado y postgrado en curso. Los originales se devolverán en el acto, previa certificación de copias.
- Original y copia simple de certificación de antigüedad docente en el nivel. Los originales se devolverán en el acto, previa certificación de copias.

Certificación de antigüedad docente:

La antigüedad solicitada tiene condiciones específicas en cada llamado y es de carácter **excluyente**. Serán requeridas certificaciones oficiales emitidas por las autoridades correspondientes o, en su defecto, se aceptarán notas debidamente firmadas por los directivos de los establecimientos y selladas, donde conste:

- Cargo desempeñado o asignatura dictada, según corresponda, en el último caso consignando el año del plan de estudios al cual corresponde.
- Período en el cual se desempeñó como docente en esa asignatura (día, mes y año de inicio y de finalización, indicando "continúa" si no ha finalizado).
- Establecimiento